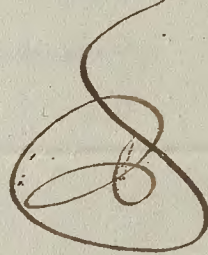


volencia notipocos y para con ese
Pueblo q. nos ha sido encomendado
le conservaremos en paz y justicia
Entretanto, y desde ahora para q.
do, si Dios fuere servido, me unido
a V. S. para tan noble fin, me pongo
a la disposicion a V. S. como su
mas reverente y obsequioso serv.
q. e

B. L. M. a V. S.

Fran. de Vera



Badajoz 25. de Diciembre
1703.

M. Ayuntamiento. to a la Villa de Zedas.

